



Contraloría Ciudadana Guadalajara

Recibi acta original  
Fernando Valenzuela Camargo  
03/Mayo/19 13:00 PM

Recibi acta Original  
Blanca Aide Becerra Cervantes  
03/05/19

*[Handwritten signature]*  
Mullera A.M.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 (doce) horas con (cero) minutos del día 03 (tres) de mayo del 2019 (dos mil diecinueve), estando debidamente constituidos en la **Dirección Ingresos Unidad Administrativa Oblatos**, ubicada en la Avenida Circunvalación # 2921, en la colonia Oblatos, **Dirección de Ingresos, Unidad Administrativa Oblatos**, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la **Contraloría Ciudadana**, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Dirección de Ingresos, Unidad Administrativa Oblatos**, el **C. Fernando Valenzuela Camargo**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. Blanca Aide Becerra Cervantes**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de IDMEX **0114400** el primero y con número de IDMEX **0114400** el segundo, domiciliados en el \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ en la \_\_\_\_\_ C.P. **0114400** y con en \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ en la \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ an \_\_\_\_\_ para oír y recibir cualquier tipo de notificación, respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

— Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.-----

— Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. **Guillermina Arévalo Vargas y Samuel Euan Carrillo**, con domicilio en la finca marcada con el \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_ y con \_\_\_\_\_ en la finca marcada con el \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ en la \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_ quienes se identifican con credencial de elector con número de IDMEX **0114400** y con número de IDMEX **0114400** respectivamente.-----

— De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de





Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Martin Israel Valenciano Martínez**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

— Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

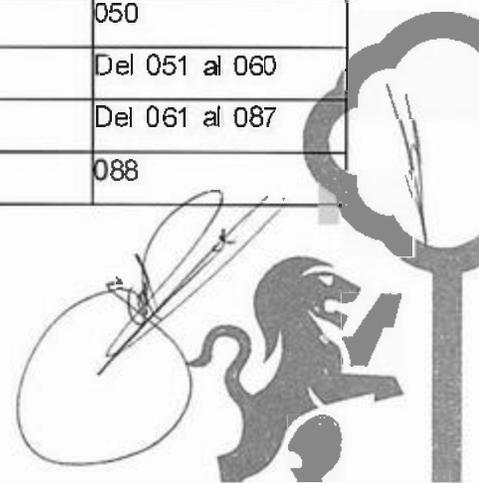
ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	Del 001 al 006
1.B	Fondo Fijo de Caja	Del 007 al 008
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	009
1.D	Inversiones	010
1.E	Deudores Diversos	011
1.F	Acreedores Diversos	012
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	013
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	014
1.I	Arrendamiento Financiero	015
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	016
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 017 al 018
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	Del 019 al 021
2.C	Inventario de Vehículos	Del 022 al 023
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	024
2.E	Equipos de Cómputo	025





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.F	Software	026
2.G	Material Bibliográfico	027
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	028
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	029
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	Del 030 al 032
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	Del 033 al 034
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	035
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	036
3.D	Juicios Laborales Vigentes	037
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	038
4.B	Relación de Rezagos por Multas	039
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	040
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	041
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 042 al 044
5.C	Relación Obras por Administración	Del 045 al 047
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	048
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	049
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	050
6.B	Documentación Oficial	Del 051 al 060
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 061 al 087
6.D	Página WEB	088

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	089
6.F	Asuntos en Trámite	Del 090 al 091
6.G	Asuntos Pendientes	Del 092 al 093
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	094

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 14 (catorce) anexos fueron llenados, los 26 (veintiséis) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Dirección de Ingresos, Unidad Administrativa Oblatos**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. -----

— El **C. Fernando Valenzuela Camargo**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

— La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

— La **C. Blanca Aide Becerra Cervantes**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

— En este acto el **Licenciado Martin Israel Valenciano Martinez**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Dirección de Ingresos, Unidad Administrativa Oblatos**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. -----

— Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su



